



## **SUSPENDIDA LA REUNIÓN DE FIRMA DEL CONVENIO COLECTIVO DE ATENCION AL CLIENTE Y SERVICIOS AUXILIARES EN TIERRA**

Tal y como informábamos en nuestro anterior comunicado, hoy se tenía que reunir la comisión negociadora del IV Convenio Colectivo de Atención al Cliente y Servicios en Tierra para elevar el preacuerdo alcanzado por UGT el pasado día 6 de febrero al rango de acuerdo y así convertirlo en Convenio Colectivo de Eficacia General. Esto es así pues, UGT desde los resultados electorales últimos, ostenta en la citada Comisión Negociadora la mayoría absoluta.

Esta reunión prevista para hoy no se ha podido llevar a cabo, pues nos informa el Representante de la Patronal AGESFER que se pospone para el lunes 13 a las 13 horas, debido al fallecimiento del padre de dos afiliados de UGT, cuestión por las que desde aquí les enviamos nuestras más sinceras condolencias.

Por lo que será **el próximo lunes cuando UGT llevará a cabo lamentablemente para todos los trabajadores y trabajadoras de este colectivo la firma del Convenio**, con lo que sustanciará una vez más la firma de un acuerdo en contra de la voluntad de los trabajadores y trabajadoras, voluntad que a lo largo de estos días y de este fin de semana se encargarán de intentar doblegar aunque en muchos centros de trabajo se les ha dejado claro la postura de los trabajadores.

**El comienzo del año ha sido prolijo en lo que concierne a traición de trabajadores y trabajadoras por parte de esta Organización Sindical (UGT)**, pues no solo van a firmar el Convenio de Atención al Cliente y Servicios Auxiliares tal y como han predicado sus dirigentes por los centros de trabajo, sino que recientemente han firmado, saliéndose del convenio de contratadas ferroviarias, un convenio para los trabajadores de LOGIRAIL en unas condiciones de semi-esclavitud y lo más grave de todo, **contraviniendo todas las directrices de sus organizaciones superiores en cuanto a los acuerdos en materia de negociación colectiva.**

Aunque cuando se produzca la firma explicaremos punto por punto lo que han firmado y lo que supone, nos gustaría prestaseis atención al comunicado de UGT en el párrafo donde habla de la subida del 2017, quizás sea un error de redacción, pero ¡que buen error!, pues de un plumazo doblan los porcentajes del incremento salarial para ese año, engañando inocentemente a todos/as los lectores y lectoras.

Para saber de las verdades y mentiras de CGT en Atención al Cliente solo con llamar a los compañeros y compañeras del Centro de Servicios de Sevilla-Sta.Justa y preguntarles por el dinero que les han hecho perder durante varios años, es suficiente.

### **Seguiremos informando. La presión de todos y todas puede parar la firma de este mal convenio.**



*El corazón de la gente  
trabajadora*



Telegram

Sector Ferroviario

@ccooferroviario

<https://telegram.me/ccooferroviario>